



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### NÚMERO 29

#### EDICTO

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 162/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado: Citar a INJALUM S. XXI, S.L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso juicio, que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2019, a las 11:10 horas, en la Sede de este Juzgado sito en calle Princesa, número 3, Planta 8, 28008-Madrid, Sala de Vistas número 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a INJALUM S. XXI, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid a 24 de septiembre de 2019.–La letrada de la Administración de Justicia, Elena Mónica de Celada Pérez.

*N.º1.-5100*